

## ANEXO V.2

### JUSTIFICACION SIMPLIFICADA

#### AYUDAS PROMOCION CANTO CORAL. AÑO 2017

## 2) RELACIÓN NOMINATIVA DE LOS GASTOS REALIZADOS:

D./Dña. \_\_\_\_\_, Secretario/a de la Asociación

Coral \_\_\_\_\_, CON SEDE EN EL

Municipio DE \_\_\_\_\_

### CERTIFICA:

2.1.- Que, en relación con la ayuda relativa a la **Promoción del Canto Coral** concedida a esta Asociación Coral por un total de \_\_\_\_\_Euros, se ha cumplido la finalidad de la subvención percibida, que los datos anteriormente relacionados son ciertos, que los mismos se han destinado al cumplimiento de la actividad objeto de subvención realizada y que la misma se ha realizado dentro del plazo de ejecución concedido, acreditando además que el gasto realizado, que se relaciona a continuación, ha sido abonado.

| Factura | Fecha del documento | Tercero/Proveedor | Concepto del gasto | Importe Total | Fecha De Pago |
|---------|---------------------|-------------------|--------------------|---------------|---------------|
|         |                     |                   |                    |               |               |
|         |                     |                   |                    |               |               |
|         |                     |                   | Importe total      |               |               |

2.3.- Que para la misma finalidad:

- NO** se han recibido subvenciones concurrentes u otros ingresos para el mismo proyecto  
 **SÍ**, se han recibido las siguientes subvenciones concurrentes u otros ingresos para la misma actuación:

| Entidad | Importe |
|---------|---------|
|         |         |
|         |         |

2.5.- ADJUNTA CERTIFICADO: Que esta Asociación coral se encuentra al corriente de sus obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social y con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón (seis meses de validez)

En \_\_\_\_\_, a ..... de ..... de 20\_\_

Fdo. el Secretario/a,

Vº. Bº.

EL/LA PRESIDENTE/A

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA  
ÁREA DE GESTIÓN DE CIUDADANÍA. SERVICIO DE CULTURA. Plaza de España, 2 -  
50071 ZARAGOZA.**